

CUENTAS

D.G. de M.C. y P.F.



AÑO 1952

A-3/15

787

Cuentas justificadas
de la Dirección General
de Montes en el
1952

Estudio Proyecto Orde 3-A San Martín Alexsida
 Nacional
MINISTERIO DE AGRICULTURA 787-1

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1952

Meses de Julio Agosto de 1952

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 23 febrero de 1952

SECCIÓN _____ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 8º AGRUPACIÓN 2º CONCEPTO único

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
Gastos de <u>Salarios</u> según documento núm. <u>I.</u>	813,64	*	813,64
<u>seguns accidentes</u> según ídem núm. <u>II.</u>	36,76	"	36,76
<u>Transportes</u> según ídem núm. <u>III.</u>	240,00	3.12	236,88
<u>Materiales</u> según ídem núm. <u>IV.</u>	510,60	6.63	503,97
<u>Movimientos</u> según ídem núm. <u>V.</u>	822,00	5.20	836,80
<u>Honorarios</u> según ídem núm. <u>VI.</u>	1.669,74	100,18	1.569,56
— según ídem núm. <u>quinta</u>		115,13	
TOTAL	4.112,74	116,43	3.996,31

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 271 realizado en 1º de julio de 1952 4.110,97
 TOTAL CARGO. 4.110,97

DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 4.112,74
Saldo con exceso que se dispone 1,77

4/8 Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1952
 El Responsable El Habilitado
[Firma] [Firma]

Aprobado:

de _____ de 19____
 NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
 Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
 El Jefe de Negociado,

No liquidado honorarios

Trabajos realizados con "ESTUDIO PLAN DEMOCRATICO
en el monte n.º 3-A San Martín de ALCUDIA"

Los trabajos ejecutados con este libramiento, han sido los necesarios a la confección del proyecto, y son:

- a) Levantamiento topográfico del 3.8% m. l. en itinerarios que comprenden la superficie del monte 245,55 Ha. y división en rodajes.
- b) Conteo de pieles en 7 parcelas de 4 Ha.
- c) Apres de 10 árboles-tipo.
- d) Abastecimiento del personal técnico, y hospedaje.

El importe se desglosa como sigue:

35 Salarios de personal	813,54 Pts.
Transporte de personal de viajes	240,00 "
Materiales de campo y confección del proyecto	510,60 "
Seguros de accidentes	36,86 "
Abastecimiento del personal técnico	842,00 "
Honorarios del proyecto	1.669,74 "
Total	4.112,74 Pts.

Palma 30 sept. 1952
D. A.

*Aprobación
mejorada* 21

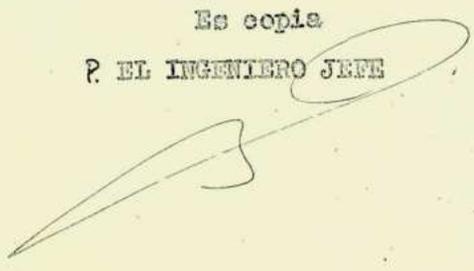
I/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.-

"Habiendo sido aprobado con fecha 23 de Febrero del año 1.952, el presupuesto para realizar los trabajos que tienen por objeto formular el Proyecto del Monte denominado San Martín número del Catálogo 3-A, de la pertenencia de ..., deberá proceder V.S. a la correspondiente petición de fondos, a fin de evitar que se retrase la ejecución de las operaciones de campo, y, con ello, la presentación del estudio, que se llevará a cabo de modo que la aplicación del nuevo Plan especial sea una continuación inmediata del que lo precede.- Y una vez hecho efectivo el libramiento, lo comunicará a la Jefatura Superior del Servicio Especial de Aprovechamientos e Industrias Forestales.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 9 de abril de 1.952.- El Director General.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta azul que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Ministerio de Agricultura.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

Es copia

P. EL INGENIERO JEFE



*Orden expedida
L. 28*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Subsecretaria.= Sección de Contabilidad.= - - - -
 Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:= Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR" por pesetas 4.110,97 (cuatro mil ciento diez con noventa y siete cts.), contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Habilitado del Distrito Forestal con cargo al capítulo 3, artículo 8, grupo 2, concepto U^o "Para estudios y formación de proyectos de ordenaciones y sus correspondientes, etc. del vigente Presupuesto de gastos, para realizar el estudio del Proyecto de Ordenación Provisional del monte nº 3-A del Catálogo de la provincia, y con carácter de anticipo reintegrable en cinco anualidades iguales descontadas de la renta del monte, con sujeción a la orden de 23 de febrero que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor General de la Administración del Estado en 18 de febrero.= Lo que traslado a V. para su conocimiento.= Madrid, 30 de abril de 1.952.= EL JEFE DE LA SECCION.= Firma ilegible.= Rubricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.

Es copia

P. EL INGENIERO JEFE

Propuesta de Estudio "PROYECTO ORDENACIÓN PROVISIONAL" de 1952
del monte n.º 3-A "SAN MARTIN" de los pagos de ALCUDIA

RELACION número 1 de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta, en el mes de julio.

Ordines-Palm 30951

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Peón	Antonio Llompart Coll	3	21'84	65'52
"	Bernardo Villalouza Pous	11	24'26	266'86
"	Bernardo Cifre Cifre	2	24'26	48'52
"	Bartolomé Maura Palou	3	14'86	44'58
"	Jaime Febaver Servera	11	24'26	266'86
"	Jaime Cánovas Marquet	2	24'26	48'52
"	Juan Capi Floy	2	24'26	48'52
"	Jospe Caldes Botger	1	24'26	24'26
Suma y sigue.				813'64



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

(TRIPPLICADO A UN SE LO DEL CTO)

Periodo a que corresponde
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

Domicilio: { Calles Montero 31 PALM.

Póliza n.º 41971 Gr. Vrs Ep. Vrs G.º 19.

Efecto inicial del seguro:

Salarios. Pts. 813.64

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47.

Tipos de prima	Importe de la prima
2.50%	20.34
2	16.2
	0
	36.54

DELEGACION
BALEARES

3º trimestre



La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Per la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

30 SEP 1952

AGRICULTURA

Servicio de Montes

3 0.19
Año de 1952

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de julio de 1952

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de doscientas cuarenta pesetas importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
3 julio- Caballo de mi propiedad en el monte " San Martin" de Alcudia con bagajes del Distrito	40	00
Dia 4.- Idem idem idem	40	00
" 5- Idem idem idem	40	00
" 10- Idem idem idem idem	40	00
" 11- Idem Idem idem idem	40	00
" 21- Idem idem idem idem	40	00
Suma	240	00
DESCUENTO 1'30 %	3	12
TOTAL LIQUIDO	236	88

v.º b.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de 31 de agosto de 1952

Recibí,

Cristobal Refase

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1396Presupuesto del año 195 2

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

PAGOS- 1'30 % transportes

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete. _____

Calderilla. _____

En junto. 3,12

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de tres ptas., don do-
ce cts., con cargo al m/p. 271 por ptas. 4.110,97
hecho efectivo el 1º julio 1.952

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 de septiembre de 1952El Jefe de Contabilidad, firma
ilegible.= Rubricado.=

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma
ilegible.= Rubricado.=

Es copia

P. El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 195 _____ al
núm. 1396 del Registro de entrada
de caudales.

0.28

L/A

Modelo C

ESTUDIO DEL PROYECTO DE ORDENACION PROVISIONAL
 Propuesta de DEL MONTE nº 3-A DEL CATALOGO. de 195 2

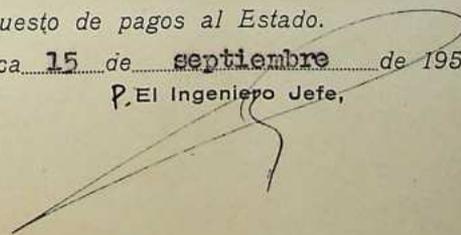
RELACION número 2 de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Antonio Truyols. Palma.	Por delineación de un plano topográfico, copia plano rodiales, idem. copia ordenación	200,00	2,60	197,40
2	Juan Ordinas Rotger	Por encuadernación de 3 ejemplares Proyecto ordenación provisional	200,00	2,60	197,40
3	Rafael Cladera. Palma.	Por 100 metros cuerda, pintura y pincel	75,60	0,98	74,62
4	Josefa L. Amengual	Por trabajos de mecanografía, Proyecto ordenación.	35,00	0,45	34,55
Totales =			510,60	6,63	503,97

Importa esta relación quinientas diez ptas., 60 pesetas enteras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de seis ptas., con 63 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 15 de septiembre de 195 2

P. El Ingeniero Jefe,

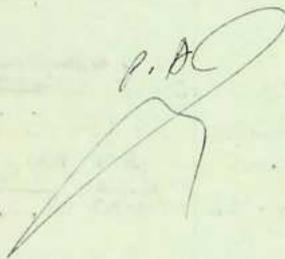


Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a quince de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.



AGRICULTURA

Servicio de Montes

1 0.19
Año de 195 2

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

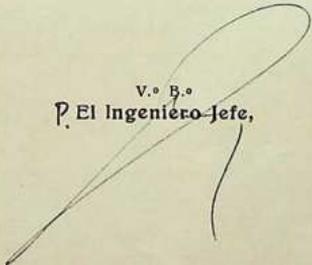
Meses de septiembre de 195 2

Don Antonio Trujols Delincante Palma

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de Doscientas pesetas importe de los efectos que a continuación se expresan:

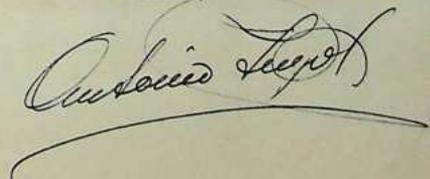
	Pesetas	Cts.
Por delinea-cion de UN plano topográfico del monte número 3 -A, del Catalogo de los de Utilidad Pública "San Martin" del termino de Alcudia. Idem de TRES copias plano de rodiles.- Idem TRES de idem idem de Ordenacion	200	00
Suma . . .	200	00
DESCUENTO 1'50 %	2	60
TOTAL LIQUIDO . . .	197	40

V.º B.º
P. El Ingeniero Jefe,



Palma 15 de septiembre de 195 2

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

0.23

IMPRENTA · LITOGRAFÍA · PAPELERÍA · OBJETOS DE ESCRITORIO
EMBALAJES · CARTULINAS · MANIPULADOS · ALMACÉN DE PAPEL
MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114 - 120
TELÉFONO 2410



MATÍAS MONTERO, 30-34
TELÉFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 30 Agosto de 1952

Factura núm. 2881/1

Folio núm. _____

Sr. D.

DISTRITO FORESTAL

PALMA DE MALLORCA

DEBE:

Agosto	30	Por encuadernacion de 3 ejemplares "Proyecto Ordenacion provisional monte nº 5 del Catalogo	200.-
		Dto. 1.30	2.60
		TOTAL PESSETAS S.E.ú O.	197.40
<hr/>			

Handwritten signature: Juan

ES COPIA

Handwritten signature: ELI. Jefe P. O.

1.25

21

L/A.

AGRICULTURA

Año de 1952

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Agosto de 1952

Srta. Josefa Luisa Anengual.- c/. Soler, 60 - Palma de Mallorca

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de treinta y cinco ptas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

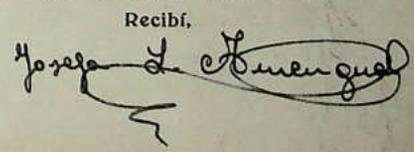
	Pesetas	Cts.
Por trabajos de mecanografía, Proyecto Ordenación Monte "San Martín" de Alcudia	35	00
SUMA	35	00
DESCUENTO 1'30 %	0	45
TOTAL LIQUIDO	34	55

V.º B.º
 P. El Ingeniero Jefe,



Palma 31 de agosto de 1952

Recibí,
 Josefa L. Anengual



PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1397Presupuesto del año 1952

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

PAGOS, 1,30 % materiales

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete. _____

Calderilla. _____

En junto. 7,93

D. Habilitado del Distrito Forestal _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de siete ptas., noventa y tres cts., con cargo al m/p. 271 por ptas. 4.110,97 hecho efectivo el 1º julio 1.952.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

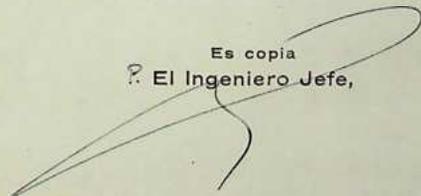
Palma a 30 de septiembre de 1952El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia

P. El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____

de _____ de 195__ al

núm. 1397 del Registro de entrada

de caudales.

Movimiento del Personal Técnico

Distrito Forestal de Baleares

Mes de JULIO de 19 52

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Imp. Vda. de P. Soler - San Francisco, s. n. d.

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero	D. Victorino Núñez del Cura; según certificación adjunta número 1 . . . Recibí <i>Victorino Núñez</i>	336	80				
				5	20	836	80
Ayudante	Don Jaime Montaner Meana; idem idem. número 2 Recibí <i>Jaime Montaner</i>	505	20				
Totales =		842	00	5	20	836	80

Importa esta nómina de Movimiento la cantidad de OCHOcientas cuarenta y dos ptas., de las que deducidas CINCO ptas., con VEINTIENOS cts., que corresponden a los jornales de caballo (400 ptas). quedan líquidas OCHOCIENTAS TREINTA Y SEIS ptas., con OCHENTA cts.

Palma de Mallorca, 15 septiembre 1952.

vg. Bg.
P. EL INGENIERO JEFE

El Habilitado

Ramón Ferrer

Suma y sigue.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Mes de Julio

Trabajos de

CAPITULO

ARTICULO

Don *Antonio Nuñez del Cura*

CERTIFICO: Que durante *cuatro* días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y

por gastos de movimiento, o sea en total

pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en *Palma de Mallorca*

a de *septiembre* de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Antonio Nuñez del Cura

Mes de Julio de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero de sección que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
3	Reconocimiento general del monte	28,20		16,00		40,00		84,20	
4	Determinación de rodal, señalando puntos a levantes topográficamente	28,10		16,00		40,00		84,20	
10	Parcelas de prueba para el conteo, y espaciamiento lineal de espesura	28,20		16,00		40,00		84,20	
24	Afeso de árboles - tipos	28,20		16,00		40,00		84,20	

Dieta - días a _____ pesetas _____

Gastos de movimiento $4 \text{ días} \times 84,20 \text{ pesetas} = 336,80$

Importe total . . . = 296,80

2

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 ²

Mes de Julio

Trabajos de

CAPITULO

ARTICULO

Don **JAI ME MONTANER MEANA**, Ayudante de Montes

CERTIFICO: Que durante los seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y quinientas cinco ptas., con veinte cts.

por gastos de movimiento, o sea en total quinientas cinco

pesetas veinte

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 22 de julio de 195 ²

V.º B.º

P. El Ingeniero Jefe,

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el **Ayudante de Montes** que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	Acompañando I. Sección en: Determinación de rodales, y puastos para levantar topográficamente	28	20	16	00	40	00	84	20
5	Levantamiento topográfico del monte y líneas rodales	28	20	16	00	40	00	84	20
10	Acompañando Ingeniero Sección en: Parcelas de prueba para el conteo y espaciamento	28	20	16	00	40	00	84	20
11	Parcelas de prueba para conteo.	28	20	16	00	40	00	84	20
21	Acompañando Ingeniero Sección en: Apeo árboles - tipo	28	20	16	00	40	00	84	20
22	Apeo de árboles - tipo	28	20	16	00	40	00	84	20
Totales =		169	20	96	00	240	00	505	20

Dieta días a pesetas
 Gastos de movimiento **6 días a 84,20 ptas. = 505,20**
 Importe total

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1398Presupuesto del año 195 2

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

PAGOS, 1'30 %

CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete. _____

Calderilla. _____

En junto. 5,20

D. Habilitado del Distrito Forestal _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cinco ptas., con 20 cts., con cargo al m/p. 271 por ptas., 4.110,97 hecho efectivo el 1º julio de 1952.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

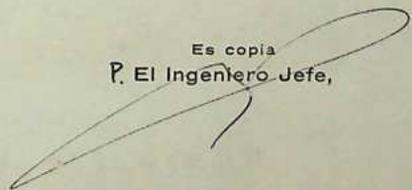
Palma a 30 de septiembre de 1952El Jefe de Contabilidad, *firma*
ilegible. = Rubricado. =

Intervenido

El Interventor de Hacienda, *firma*
ilegible. = Rubricado. =

Es copia

P. El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día _____

de _____ de 195 _____ al

núm. 1398 del Registro de entrada

de caudales.

115

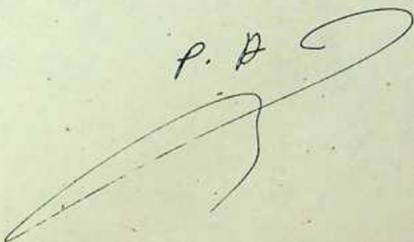
I/A.

DON TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE LERENA, Ingeniero Jefe de la clase, del Cuerpo de Montes, Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

C E R T I F I C O: Que en cumplimiento de La Orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial de 13 de Noviembre de 1.950, me hago cargo de la cantidad de 1.669,74 ptas. para darle el curso reglamentario en su día.

Y para que pueda ser unida a las cuentas justificativas de n/p. nº 271, expido y sello la presente en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. C.



PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1402Presupuesto del año 195 2

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

Utilidades, t^a - 1^a

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Corderillo	_____
En junto.	<u>100,18</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entre-

gado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cien ptas., con 18 cts., 6 % con cargo al m/p. 271 por ptas. 4.110,97 hecho efectivo el 1^a julio 1.952.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 de septiembre de 195 2El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.= Rubricado.=

Intervenido
El Interventor de Hacienda, firma ilegible.= Rubricado.=

Es copia
P. El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 195 _____ al
núm. 1402 del Registro de entrada
de caudales.

Ordenación de San Martín

	<u>Intero</u>	<u>sts</u>	<u>Lq do</u>
Salarios	813,64	.	813,64
S. accits	36,78	.	36,78
Transportes	240,00	= 3,12	= 236,88
Material	(1) 610 60	7,93	= 602,67
Movida	742,00	5,20	= 736,80
Honorarios	1.569,74	100,18	= 1.569,56
	(1) 520		

4.112,76

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

2 JUL 1952

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 271 de pesetas 4.110,97 con cargo al Capítulo 3º Artículo 8º Grupo 2º Concepto Uº, para Estudios y formación de proyectos de ordenaciones y sus correspondientes, etc.

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 1º de julio 1952

El Ingeniero Jefe,

Tomás de J. J. J.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 3/29

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes.

3/30

Recibido. Libro y libro de trabajo firmado

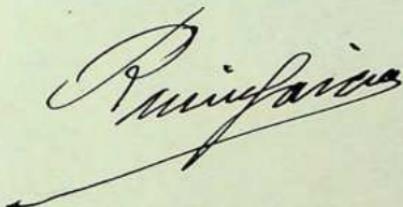
30 SEPT 1952

Salida n.º 3878

Habilitado
====

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 3.12 Ptas 1,30 % con cargo al m/p. 271 por pesetas 4.110, 97, hecho efectivo el 1º de julio de 1952.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 30 de septiembre 1952
El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad
=====

30 SEPT. 1952
Salida n.º 3880

Habilitacion
=====

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de CINCO Ptas VEINTE centimos, 1,30 ¢, con cargo al n/p 271 por pesetas 4.110,97, hecho efectivo el 12 de julio 1952.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 30 septbre 1952
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad
=====

30 SEP. 1952
3881

Habilitacion
===

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 100- Ptas 18 centimos, con cargo al n/p 271 hecho efectivo el 1º julio de 1952.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 30 septbre de 1952
El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad
=====



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Habiendo sido aprobado con fecha 23 de Febrero del año 1952 el presupuesto para realizar los trabajos que tienen por objeto formular el Proyecto del Monte denominado San Martin número o números del Catálogo 3-A de la pertenencia de deberá proceder V. S. a la correspondiente petición de fondos, a fin de evitar que se retrase la ejecución de las operaciones de campo, y, con ello, la presentación del estudio, que se llevará a cabo de modo que la aplicación del nuevo Plan especial sea una continuación inmediata del que le precede.

Y una vez hecho efectivo el libramiento, lo comunicará a la Jefatura Superior del Servicio Especial de Aprovechamientos e Industrias Forestales, utilizando el impreso modelo A. e I. Pr. y Rv. núm. 2, según previene el apartado núm. 2 de la Orden de esta Dirección General de fecha ~~13 de noviembre de 1950~~.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de Abril de 1952

EL DIRECTOR GENERAL,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

9 OCT 1952
68

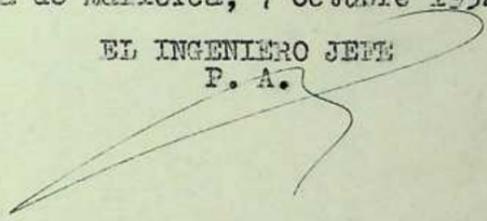
Ilmo. Sr.:

E/A.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del n/p. número 271, hecho efectivo en 1º julio de 1.952, por ptas. 4.110,97 adjuntándole también Memoria - resumen de los trabajos efectuados con cargo al mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 octubre 1952.

EL INGENIERO JEFE
P. A.



Ilmo. Sr.: Inspector General, Jefe de la 4ª Región de Montes.

Distrito Forestal de

CASTELLON DE LA PLANA